

Cerrado con acuerdo el expediente en GameStop



Cerrado con acuerdo el expediente en GameStop

CCOO Servicios. -El día 14 de octubre se ha procedido al cierre del proceso de negociación del expediente que ha finalizado con acuerdo y la firma de la totalidad de la mesa negociadora, decisión tomada tras conocer el resultado de las consultas realizadas entre los trabajadores que la han aceptado por mayoría.

El expediente ha afectado a 212 trabajadores y trabajadoras con la extinción de sus contratos de trabajo, siendo el único criterio de afectación estrictamente objetivo, relacionados con la pertenencia a los centros de trabajo que no van a ser traspasados.

Los trabajadores afectados percibirán una indemnización por el importe de 34 días de salario por año servicio con un máximo de 24 mensualidades.

Además, se pone a su disposición un plan de recolocación al que podrán adscribirse los trabajadores.

Desde CCOO, ponemos especial relevancia en la salvaguarda del empleo que ha significado el mantenimiento de 45 tiendas y 119 empleos.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original